

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Poda de Árboles				
DESCRIPCIÓN:				
Es la actividad del servicio público que consiste en podar un árbol o arbusto ubicados en vía pública.				
FUNDAMENTO LEGAL:	-Artículo 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, -Artículo 8 de la ley general de equilibrio ecológico y protección ambiente - Fracción 23, 49 y 86 de la ley orgánica municipal del Estado de México - Bando Municipal 2023 Capitulo X Artículo 65 Fracción IV			
DOCUMENTO A OBTENER:	Acuse de recibido de la petición ciudadana.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La que indica el documento	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB:	N/A
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el ciudadano solicita el servicio y este a su vez sea factible.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Se realiza supervisión para verificar factibilidad.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Permiso emitido por la Sub Dirección de Medio Ambiente	Si	03	Artículo 8 de Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1.- Permiso emitido por la Sub Dirección de Medio Ambiente	Si	03	Artículo 8 de Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1- Permiso emitido por la Sub Dirección de Medio Ambiente	Si	03	Artículo 8 de Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 Días			
COSTO:	Gratuito	Fundamento Jurídico: N/A		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No
			TARJETA DE DÉBITO	No
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		Siempre que se cumpla con los requisitos			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Siempre que se cumpla con los criterios establecidos en el Artículo 135 del Código de Procedimiento Administrativo del Estado México.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Servicios Públicos			Oficina de Parques y Jardines		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M.V.Z Mario Pontón Zúñiga			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Seis	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	Parque Industrial Cartagena	MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México		
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes 9:00 A 18:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	58883595	2132	N/A	parques.jardines.tultitlan@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		Jefe de Unidad de Enlace Servicios Públicos Zona Oriente			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		C. Edgar Esaú Rivera Miranda			
DOMICILIO:	CALLE:	Encino	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	La isla	MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México		
C.P.:	54929	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes 9:00 A 18:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	522669431	N/A	N/A	zo-ori@hotmail.com	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Pueden realizar servicio de poda de árboles dentro de propiedad privada?				
RESPUESTA:	Si, atendiendo lo establecido en la cedula regulatoria de poda de árboles en propiedad privada.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿A partir de que altura yo puedo podar mi árbol?				
RESPUESTA:	A una altura menor de 3 metros				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo preguntar por mi oficio ingresado a oficialía de partes?				
RESPUESTA:	No, puede acudir a la Oficina de Parques y Jardines para checar el status de su petición				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

 C. José Gustavo Juárez Molina Jefe del Departamento de Imagen Urbana	VISTO BUENO:  M.V.Z Mario Pontón Zúñiga Director de Servicios Públicos	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20/02/2023
--	--	---

Paza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Edo. de Méx. C.P. 54900.

55. 2620 8900